



Desengaños

La sensatez habla por boca del Sr. Prieto desde que ha pasado a ocupar la nueva cartera de Obras públicas. Al ser creado este ministerio se le adjudicó un hueso duro de roer: el de los jornales ferroviarios. Asisten los obreros de ferrocarriles en pedir aumento de salario y parece suficientemente demostrado que las empresas no están en condiciones de poder soportar ese aumento por lo que, de accederse a las peticiones de los citados obreros, tendría que cargarse al Estado la cantidad, considerablemente elevada, que el aumento significase. El Sr. Prieto se ha dado cuenta de que esto es inadmisibles en las actuales circunstancias y lo rechaza razonada y concienzudamente. No hemos de negar al ministro de Obras públicas el mérito de su resolución. Colocado en dificultades circunstancias por su pasado de oposición revolucionaria en el que prodigó tantas promesas y por su filiación socialista que le ata fuertemente a todo cuanto pueda calificarse de reivindicaciones proletarias ha sabido sobreponerse al ambiente creado por ese pasado y dejar de lado los intereses de partido arrojando incluso una probada impopularidad entre los mismos que hace unos días le aclamaban entusiastamente, con tal de no comprometer de manera irreparable la ya difícil nivelación económica de España.

Claro que para el partido socialista viene a ser esto un golpe rudísimo ya que pone de manifiesto hasta la evidencia que el fracaso de sus teorías no tarda en producirse más tiempo que el de su arribo a la gobernación del país; pero esto tiene poca importancia pues no es sino un descalabro más de los muchos que viene experimentando el socialismo.

Es de desear ahora que los obreros ferroviarios sepan reprimir su impaciencia. Algunas de las razones que el ministro aduce para negarse a acceder a sus peticiones son incontrovertibles. En efecto, es muy natural y muy justo que todas las partidas disponibles en la Hacienda pública se apliquen a remediar el grave problema del paro atendiendo a quien nada gana antes que a los que disponen de un jornal seguro por pequeño que este sea. Y no es menos razonable que el Estado se niegue a mejorar los sueldos de los empleados de determinadas empresas particulares cuando no lo hace con los suyos propios que en muchos casos se encuentran en peores condiciones que los otros, como ocurre en el caso concreto, citado por el Sr. Prieto, de los carteros rurales, entre los cuales los hay que tienen que recorrer 15 y 20 kilómetros diarios y ganan menos de mil pesetas al año.

Evidentemente estas manifestaciones del ex ministro de Hacienda vienen a defraudar muchas esperanzas y a matar muchas ilusiones. No solamente en los ferroviarios sino también en los citados humildísimos servidores del Estado y en otros muchos por el estilo e quienes implícitamente se les niega toda mejora, sea o no de palpable justicia. Y para unos y otros el desengaño es inmenso porque no cabe dudar que a todos ellos, de manera más o menos clara, se les había prometido eso mismo que ahora por conveniencia nacional no puede cumplirse. Lo cual puede ser un gran mal para los actuales gobernantes porque las masas suelen ser egoístas y muchas veces no se satisfacen con manifestaciones ministeriales por muy ponderadas que sean ni se avienen a sacrificarse aunque sea por causa tan sagrada como la tantas veces explotada de la consolidación de la República. Esperemos que así no sea y que todos se sepan dar cuenta de que por encima de todo está la Nación que corre grave riesgo de sumirse en la ruina si unos y otros no olvidamos nuestros intereses particulares para ocuparnos únicamente de los de la Patria. Y esperemos que la voz de un ministro socialista sea escuchada y respetada cuando habla desde el Poder empleando palabras completamente distintas de las que le sirvieron para elevarse al mismo.

Un gran alboroto obliga a suspender el mitin de Acción republicana

MADRID.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron una nota dando cuenta de que a las 11,30 del domingo debía celebrarse un mitin de «Acción Republicana» en el teatro maravillas en el que se anunció que iba a hablar D. Pedro Rico quien a última hora fué sustituido por otro orador.

Apenas empezado el acto el público empezó a alborotar con el premeditado propósito de interrumpirle.

«Vista esta actitud de protesta por los elementos que se habían puesto de acuerdo con anterioridad para impedir el mitin—dice la nota—el presidente del acto dió éste por terminado a las 12,45. Entonces cesaron las protestas, y fué desalojado el local sin incidente alguno.

Los protestantes, en número de 300, eran en su mayoría obreros, que por observaciones realizadas por el agente Sr. Calvo Salinas, que es quien, afecto a esta dependencia, asistió al mitin, dedujo formaban parte de la Confederación Nacional del Trabajo y algunos otros que deben ser obreros para otros, siendo el propósito de los mismos como estaba anunciado entre

los oradores el alcalde de Madrid Sr. Rico, realizar ante él una protesta y no dejarle hablar; pero al no asistir el Sr. Rico y como ellos ya estaban convenientemente distribuidos en todos los asientos, se dedicaron a que el acto no se celebrase como lo consiguieron».

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

ACOTACIONES

Dice el «Crisol», alabando las manifestaciones de Prieto:

«De sacrificios, hemos dicho muchas veces, está hecha una política verdaderamente nacional».

Y añade que el ministro socialista lo reconoce así.

Si, si ya sabemos todos que los socialistas se están sacrificando.

«La Tierra», sigue tan atrayente. Anoche dice:

«¿Qué es lo que hacemos? ¿El héroe o el indio?»

Según según, dñese ustedes una vueltecita por la península y encontrarán bastante de las dos cosas,

Se regalarán 80.000 juguetes a los niños pobres

MADRID.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el Ayuntamiento de Madrid regalará 80.000 juguetes a los niños pobres.

Se han recibido numerosos donativos, entre ellos uno del embajador de Francia.

Para sostenimiento del culto

VALLADOLID.—Para organizar la recaudación encaminada al sostenimiento del culto y clero de esta diócesis, por disposición del Arzobispo, doctor Gandásegui, se constituirán en todas las parroquias de la misma Juntas encargadas de arbitrar los recursos necesarios. Se compondrán de cuatro miembros, prestididos por el párroco, y podrán formarse otras auxiliares de señoras. Para cumplir su cometido recibirán donativos, harán colectas y abrirán suscripciones fijas. Las cantidades recaudadas se distribuirán equitativamente entre las parroquias según la cuantía, que será determinada por el Prelado.

El Obispo de Málaga vuelve a su Diócesis

MÁLAGA.—El Obispo de la Diócesis, que con motivo de los sucesos del pasado mes de mayo se refugió en Gibraltar, parece dispuesto a regresar a Málaga.

Por noticias particulares se decía que hoy había llegado a Ronda, y que pasados unos días se trasladará a Málaga. Esta noticia no ha podido ser confirmada en ningún centro oficial.

Huelga general en Almería

ALMERIA.—La C. N. T. celebró en el Salón Hesperia un mitin, en el que se acordó la huelga general, por solidaridad con los obreros empesinosos.

Anoche la Policía realizó cacheos en los establecimientos de bebidas y otros lugares.

De madrugada regresó del campamento de Sotomayor el batallón de Infantería, que el amanecer distribuyó las fuerzas para el servicio de seguridad de edificios oficiales y particulares.

En el puerto se trabaja únicamente en la descarga del vapor *Maria*, por los obreros de la Unión General de Trabajadores, depositándose las mercancías en los fardos por falta de medios de transportes.

Se habían asegurados los servicios del ramo de alimentación, y los autos y carruajes circulan.

Algunos trabajos del ramo de construcción se hacen a puerta cerrada.

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo.

Ha sido suspendido el mitin comunista anunciado para el afardecer en el Salón Hesperia, en el que hablarían Adame, Bullejos y Justiniano Bravo.

En el pueblo de Oula de Cistio, partido judicial de Gérgal, se ha registrado una colisión entre obreros republicanos y socialistas, resultando muerto Antonio González y heridos graves dos compañeros.

El gobernador al conocer el suceso, ordenó la reconcentración de fuerzas de la Benemerita en dicho pueblo, con objeto de mantener el orden, y envió a un delegado de su autoridad.

De Madrid llegaron veinte guardias que prestarán servicios mientras lo exijan las circunstancias.

Grave crisis obrera

SALAMANCA.—Se ha agravado la crisis obrera que se padece en esta ciudad. Grupos de obreros han recorrido los tajos de trabajo

establecidos por el Ayuntamiento, invitando a ho'gar.

De la Casa del Pueblo salió un grupo numeroso de obreros, que acudió al domicilio del alcalde dando gritos. El alcalde marchó al Ayuntamiento seguido de los obreros.

Parece que no se permitirá bajar a los obreros que no posean el carnet de miembro de alguna Asociación obrera.

Reina gran excitación.

Crisis total en la Generalidad

Ayer se celebró una reunión por el gobierno de la Generalidad.

Terminada la sesión del Consejo de la Generalidad, en la cual han quedado resueltas todas las cuestiones del orden del día, y especialmente la adaptación de la prórroga del presupuesto a los acuerdos tomados por el Consejo durante su actuación, que ha dejado debidamente organizada la vida económica de la Generalidad hasta la próxima aprobación del Estatuto, los consejeros han decidido unánimemente manifestar su ferviente adhesión a la persona y a la gestión del honorable presidente de la Generalidad, y poner colectivamente los cargos a su disposición para que pueda renovar el Consejo en la forma que estime conveniente, de acuerdo con las necesidades políticas del momento, según quiera apreciarlas el presidente.

El presidente ha aceptado las dimisiones presentadas y ha anunciado que resolverá la crisis antes de la próxima asamblea de la Diputación de la Generalidad.

Es difícil predecir la solución de la crisis, aunque la creencia general es que el Sr. Maciá se limitará a una renovación parcial del Consejo.

Escándalo en un mitin

SEVILLA.—En el cine de la Universidad se celebró un mitin, primer acto público organizado por el nuevo partido socialista revolucionario. Habló Balbontín, que atacó a la Guardia civil y preconizó la conveniencia de organizar un frente obrero único.

De repente se suscitó tan enorme escándalo que el acto tuvo que ser suspendido.

El regreso de Haya y Rodríguez

—Se ha enviado a Canarias suficiente cantidad de gasolina para que los aviadores Haya y Rodríguez puedan abastecer el aparato en su vuelo de regreso de Guinea.

Un jefe de Correos asesinado

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Durante las últimas horas de la tarde del sábado, el oficial de Correos D. Arturo Pardo Sandoval, natural de Abacete, penetró en el despacho del administrador principal, D. Enrique Abad Perucho, y dispuso sobre él cinco tiros, de los cuales le alcanzaron cuatro en el vientre y en el pecho. El administrador quedó muerto y el oficial se entregó a la policía.

El juez ordenó el encareamiento del autor del crimen.

Se ignoran las causas de éste; únicamente existe la creencia de que lo ha motivado el que en la actualidad se está instruyendo un expediente contra el oficial Pardo por irregularidades en el servicio de reembolsos.

D. Enrique Abad Perucho tenía cuarenta y seis años de edad, y se había posesionado del cargo hace seis meses. Deja esposa y cuatro hijos.

El crimen ha causado gran indignación.

TEMAS DEL DIA

La lucha de clases

Si nos atenemos a las principales manifestaciones de la vida actual, en lo político, en lo social y en lo económico, nadie podrá dudar que todas ellas son consecuencia de la lucha de clases entablada en el mundo por el socialismo. Y aunque a primera vista pueda parecer que el trabajador ha obtenido con ello notables ventajas, examinando detenidamente sus resultados veremos que asimismo ha tenido la virtud de anularlas después.

«Aunque el trabajo, dice Pío XI, como decía Nuestro Predecesor en su Encíclica (Rerum Novarum, n.º 16) no es vil mercancía, sino que hay que reconocer en él la dignidad humana del obrero, y no a ser comprada ni vendida como cualquier mercancía, sin embargo, en nuestros días, según están las cosas, sobre el mercado del trabajo, la oferta y la demanda, separan a los hombres en dos clases como dos ejércitos, y la disputa de ambas transforma tal mercado como en campo de batalla, donde uno enfrente de otro luchan cruelmente. Como todos ven, a tan gravísimo mal que precipita a la sociedad humana hacia la ruina, urge poner cuanto antes un remedio. Pues bien; la perfecta curación no se obtendrá sino cuando quitada de en medio esta lucha se formen miembros del cuerpo social bien organizados...»

Y no es o no significa esto que las clases sociales sean un estorbo a la marcha del progreso, sino, por el contrario, en ellas estriba y tiene su base la Sociedad de todos los tiempos. El problema está en su organización y más todavía en su penetración, que no puede surgir de una lucha enconada, sino de un estudio y acercamiento mútuo en que de común acuerdo se busquen soluciones que armonicen su existencia. Las clases no pueden desaparecer mientras el cuerpo social esté integrado por hombres listos y hombres torpes, por diligentes y por vagos, por ricos y por pobres, en una palabra, mientras no cambie, que no puede cambiar la naturaleza humana.

Por eso el desasosiego que hoy reina en el mundo, no encontrará la tregua de paz que se pretende tras una cruenta lucha, sino después que las clases sociales depongan sus odios y busquen por caminos de comprensión y amor la armonía de sus intereses o de sus necesidades. Nunca la pasión pudo dar frutos de pacificación, sino de diferencias cada vez más hondas.

Una cosa es predicar ..

El Sr. Largo Caballero ha dado la razón a su compañero, el ministro de Obras públicas, con motivo de sus declaraciones sobre la situación de los ferroviarios. Estos están bien pagados y antes que a su mejoramiento debe atenderse a ese sin número de obreros que hoy se encuentran sin ganar un jornal o en situación económica notablemente inferior a la de aquellos otros trabajadores.

Estas manifestaciones prudentes y sensatas para la mayoría de la opinión no han encontrado buena acogida en muchos sectores del socialismo que creen ver en ellas una tendencia en sus representantes del Gobierno muy diferente a la que hacía esperar su anterior orientación, habiéndose exteriorizado ya tal disgusto en forma poco tranquilizadora para los señores Prieto y Largo Caballero.

Estos habrán comprendido cuán distinto es lanzar ofrecimientos espléndidos al pueblo que ha de elegirlos, a llevar luego a la práctica su programa desde el Gobierno sin defraudar la fácil credulidad de los que con entusiasmo les siguieron, si es que han de hacer labor que se estime aprovechable por la generalidad de los ciudadanos. Y más que nada irán somprobando día por día cómo el socialismo tiene tanto de bello como de utópico en España, donde por fortuna no cuenta más que con una pequeña parte de ese pueblo que ellos creen representar casi por entero.

Y es lástima que experimentando todo esto tan a las claras continúen en su torpe empeño de gobernar a todo trance a ese mismo pueblo que cada día está más lejos de ellos, porque así solo podrán obtener su total despresigio y la ruina moral y material de quien tan a duras penas les aguantan.

El Sr. de los Ríos habla a los judíos

El Sr. De los Ríos está haciendo un recorrido por Marruecos, aprovechando las fiestas de Navidad. Después de visitar Ceuta, marchó a Tetuán. En esta ciudad pasó el día de ayer. Recepción primero en la Alta Comisaría; después, comida de gala en el palacio del Jefe, y más tarde, en la Escuela de Artes e Industrias Indígenas, un acto en el que el Sr. De los Ríos se dirigió a los israelitas a los que aseguró que tenía clavada en el alma la espina de su expulsión en el año de 1670 y aseguró que desde el banco azul «sintió la alegría de la España nueva al tener la satisfacción de poder borrar desde el Gobierno la injuria que con vosotros se cometió en el siglo XV, borrando la ignominia que representaba la expulsión».

Recomendó luego a los israelitas de Tetuán que no pensaran en el pasado sino en el presente y terminó diciendo:

«No olvido que aquí estoy en nombre de la República, no sólo en mío personalmente, y siento ne-

cesariamente la alegría, la satisfacción de verme rodeado de judíos y de árabes, pues es la recompensa de todas las luchas, todos los dolores que nos ha costado el que llegara esta hora sin que nos dividan, diferencias confesionales y todos laboráramos por el engrandecimiento de un ideal de hombres libres y cultos».

Los judíos le aplaudieron mucho.

Una distinción de Su Santidad al Cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad, para demostrar su afecto y estimación al Cardenal Segura, ha dispuesto que el paño que ocupó el cardenal Ragonese sea ahora ocupado por el ilustre purpurado español.

¿Doña Victoria vende sus joyas?

LONDRES.—El «Daily Express» publica una información asegurando que doña Victoria de Battenberg realiza gestiones para vender su colección de joyas en esta plaza,

¿Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica del Estado

(Continuación)

Las Constituciones civiles del siglo pasado son las que obligaron al Estado a la totalidad del Presupuesto del Culto y Clero; el Concordato de 1851 y el Convenio adicional de 1860 por el contrario hablan de «una dotación cierta, segura e independiente para el Culto y para el Clero» y señalan varios y distintos fondos con que ha de atenderse a dicha dotación.

Verdadero origen de los bienes de la Iglesia en España

Ante el clamor de algunos de que se suprima el Presupuesto del Culto y Clero, de que paguen los católicos los gastos del ejercicio de su religión, no parecía sino que la Iglesia en España haya sido una planta parasitaria que haya vivido económicamente a costa del Estado y aun para algunos sin raíces potentes y fecundas en la sociedad española viviendo por la protección del régimen hoy caído. Los analfabetos en historia de España, que por no conocer el ayer de nuestro pueblo, no conocen tampoco plenamente la realidad de hoy y son incapaces de preparar un mañana estable, con esa estabilidad de la vida próspera de los pueblos que no es el estancamiento, sino el ritmo vital de la ascensión y progreso, podrán hacer tamañas afirmaciones. Mas sería ofender la cultura histórica de Vuestra Excelencia suponerle participante de tales errores. Aquel sacerdote que se llamó Balmes, honor de la España del siglo XIX, que menos que en otros siglos contó con genios cuyos escritos traspasaron sus fronteras y siguieron aduciendo a generaciones posteriores, explicó certeramente en sus «Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del Clero» la causa de las

grandes riquezas que en siglos pasados tuvo el Clero en España: «La influencia e intervención en todo género de negocios, la dirección en todos los ramos, la gratitud de las familias y de los pueblos las proporcionan siempre y en abundancia». La Iglesia en los pasados siglos recibía de la misma sociedad de los fieles, en España cuanto necesitaba y así llegó a acumular riquezas que excitaron la apatencia del Estado y de avataientos de poca escrupulosa conciencia. No vivía a expensas del Estado y podía y sabía ser generosa con éste y con la patria en las circunstancias adversas de guerras y públicas calamidades.

La Iglesia tenía en España bienes propios que la piedad de los fieles iba acrecentando. ¿Pudo llegar a ser conveniente no tuviese tantos? No sería yo quien lo negase; y podía haberse ido a una desvinculación de bienes de común acuerdo la Iglesia y el Estado, como no se negó la Iglesia ni el Concordato de 1851, ni en el Convenio adicional de 1860, ni en el especial para las capellanías familiares en 1867. Mas por el contrario pretendió que la Iglesia en España vivió de prestado del Poder Civil es pretensión tan ignara que es ocioso gastar tiempo en refutarla.

Los bienes de la Iglesia en España fueron cuantiosísimos

Fué el Estado español el que en el siglo XIX despojó de los bienes a la Iglesia con aquel inmenso latrocinio, según frase del insigne Menéndez Pelayo, que sin embargo fué un mal negocio para el Estado, como confesaba uno de los más competentes Ministros de Hacienda que ha tenido España. Vuestra Excelencia adujo en su discurso del 8 de octubre varias estimacio-

De enseñanza

Creación de escuelas

La Gaceta publica una relación de escuelas creadas definitivamente en distintas localidades; la relación asciende a 83 escuelas unitarias para niños, 72 para niñas, 28 mixtas y 19 de párvulos, haciendo un total de 202.

nes del conjunto de bienes eclesiásticos desamortizados muy varias entre sí y todas ellas ciertamente muy inferiores al valor real de los bienes eclesiásticos desamortizados en España. Sería una paradoja que después de haber clamado tanto contra la riqueza de la Iglesia en España en el siglo XIX, de haber provocado una verdadera selva de leyes y disposiciones desamortizadoras que coleccionadas por Montejo forman un tomo tan voluminoso que mete miedo, resultase ahora que los bienes eclesiásticos en España eran insignificantes o de poca monta. Un estudio acabado, exacto y matemático de esta materia no ha sido hecho. Sin embargo existe un estudio parcial que no es una ligera memoria formada por datos estadísticos poco depurados e incompletos, sino una obra, como pocas se publican en España de investigación histórica, de lectura tal vez fatigosa, pero documentadísima y monumental en seis tomos *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX* (primera parte) y *«Los Religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX* (segunda parte) de D. Cayetano Barraquer, en la cual se puede estudiar de una manera acabada los bienes que poseía no toda la Iglesia, sino los religiosos varones y no en toda España, sino sólo en Cataluña.

(Continuará)

Campeños

No os dejéis engañar, Pequeños agricultores y obreros del campo; la masonería se ha disfrazado de socialista y prometiéndooos la luna trata de arrancaros la religión para derribar la sociedad. No os dejéis engañar. Cuando los latifundistas al amparo del liberalismo de Manchester contrataban libremente dando lugar al aumento y agobio de proletarios, ningún socialista iba por vuestros campos a dolerse de vuestros dolores ni a decirnos que esa ley era, más que imperfecta, injusta; ninguno de ellos trataba de defenderos sindicándoos y llevando a vuestras inteligencias ideas reformadoras. Sin embargo los católicos y especialmente vuestros curas eran los únicos que, a despecho del ambiente social y de sus leyes, gritaban con vosotros en nombre de la justicia aún más que en nombre de la caridad cristianas. ¿Qué más podían hacer, si ellos ni antes, ni ahora, ni nunca, por ser precisamente católicos, no pueden usar más armas que las de sus doctrinas? Pero la verdad es ésa que conviene recordar como también conviene hacer memoria de que cuando, durante la Dictadura, era Largo Caballero consejero de Estado, la voz más avanzada que en cuestiones agrarias se oyó en la Asamblea Nacional fué la del Padre Correas y la de D. Antonio Monedero, la de dos católicos precisamente.

Obreros del campo, pequeños agricultores: en vuestra conciencia está que fueron vuestros hijos, los curas, los intelectuales que en ningún momento os abandonaron y siempre os defendieron contra viento y marea, en cuanto podían y no por ser hijos vuestros sino por estar convencidos de que según la doctrina de Jesucristo muchas de vuestras aspiraciones eran justísimas.

Para pruebas, ahí va un botón; es un retazo de uno de los varios artículos vibrantes y enjundiosos que en el año 1927, siendo dictador D. Miguel Primo de Rivera, escribió en vuestra defensa un cura rural de vuestra diócesis.

Termina así uno de los artículos que entonces pareciera de un visionario y hoy parece de un vidente.

«¿Por qué la ley que tan minuciosamente se ha ocupado de la pequeña propiedad no se habrá atrevido a pronunciar siquiera la palabra latifundio? ¿Por qué, tratándose de extensas fincas enclavadas junto a los pueblos, sin ser explotadas por el sudor de sus dueños y que están llamadas a que determinados pueblos las cultiven, no hay legislado un derecho de retrato en favor de los mismos? ¿Por qué, tratándose del arriendo de una dehesa, no está legislado el derecho de prelación de un pueblo sobre otro? ¿Por qué no está justipreciado por el Ministerio civil el valor máximo en renta de esas extensas propiedades privadas?...»

Dirán que la caridad debe suplir todas esas deficiencias de la ley. Es cierto que debe suplirlas y que muchas veces las suple con plausible liberalidad; pero también es cierto que de la caridad hay quien se ríe y es preciso por el bien de todos que la ley se ponga por medio para evitar esas risas.

Yo no dudo que el instinto de conservación social aleccionado con la triste historia de otros pueblos hace que estemos en vísperas de una legislación agraria más justa y equitativa. Los que tengan el corazón metálico y duro cual de banquero judío odiarán toda reforma; pero no sentirán así los que lleven en su alma la aristocracia de la justicia y del bien.

Sección religiosa No lo conseguirán

SANTORAL

Día 30, Miércoles. La Traslación de Santiago, ap. Santos Sabino, ob., Exuperancio, Marcelo, dca. Venustiano, Manueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, mrs.; Eugenio, Liberio, Rainerio, obs.

La misa y oficio divino son del domingo intraoctava de la Natividad del Señor, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Octavarios al Niño Jesús

San Pedro. Continúa el Octavario al Niño Jesús. Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva. Adoración al Niño, villancicos, visita al Nacimiento.

La Santa. Continúa el Octavario al Niño Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, sermón procesión del Niño de Praga y Consagración.

SAN VICENTE. A las cinco y cuarto, rosario en la Soferaña.



Yo abrigo la firme convicción de que la justicia social ha de llenar una laguna y ocupar su trono en el Código Civil porque esos artículos que he citado me parecen como un relámpago que rasgando densas tinieblas ha dejado entrever un horizonte... como el tímido balbuceo de un niño que quiere indicar lo que presume que no puede por el momento conseguir.

A estas verdades, Sr. (Fulano), no se puede cerrar los ojos en estos tiempos de sociedades adultas. El que siguiendo la ley ultraje los principios morales, el que ignore que «la letra mata y el espíritu vivifica», el que al amparo de la letra de la ley se obstine en no ser previsor y haga de su capa un sayo ese tal, Sr. (Fulano), no dude usted que es el progenitor inconsciente de los revolucionarios.

¿No se quiere revolución? Pues hay que evolucionar sin que nadie nos mande, Sr. (Fulano), pues basta nuestra conciencia; y no despaicará sino de prisa porque el clamor de las trompetas todo el mundo le hemos oído, con excepción de los sordos».

Campeños: esto venían diciendo vuestros hijos, vuestros curas. Ahí tenéis convicciones honradas y palabra firme; lo mismo ahora que entonces; buscando la paz, nunca el odio.

Y sin embargo, han sido los socialistas, los que ahora dicen que tanto os quieren, los que se dicen más humanitarios que los demás humanos, han sido ellos los que a los curas, vuestros hijos, han tratado de desprestigiarlos y acosarlos por hambre.

Juzguen sin pasión los que tengan por lo menos un adarme de serenidad y un átomo de honradez.

Para reformar la sociedad, sobre «El Cristo Moderno» de Marcelino Domingo porque basta el Cristo siempre nuevo sin adulteraciones de ningún género.

Robespierre.

La Plaza Mayor y su típica vecina la de Provincias, que todo el mundo—y él sabrá porque—llama de Santa Cruz, resuenan con los martillazos y serrerías de los artífices que ergen en un par de jornadas los opuestos tenderetes, barracas y despachos de las ferias navideñas. Cuanto en estas ferias hay de hogar que sale a la calle a mostrar su fundamento espiritual y cristiano, es el reconocimiento de una realidad nacional que, con fino instinto, no menos frío por ser mercantil o industrial, reconocen y aprovechan para su legítimo negocio los traficantes en artículos propios de las fiestas universales del Nacimiento del Hijo de Dios.

Es decir, que a la par que unos cuantos arbitristas de legislación moderna se empeñan en soterrar la tradición, comenzando acaso por negar su existencia—con lo que se contradice, porque nadie enterra fantasmas—la tradición vive, palpita y actúa, como es natural y obligado a las realidades que no necesitan de licencia para vivir y palitar, aunque vean mermada su actuación...

Eso son, y no otra cosa, los martillazos y serrerías que ahora llenan los ámbitos de la Plaza Mayor, de las Plazas Mayores españolas, que, dentro de unas horas, se verán colmadas de saludables alimentos, frutas invernales, dulces y mermeladas, figuras de mazapán sabroso y esotras figurillas de Nacimiento, al que los cristianos españoles deben mirar hogafío con especial solicitud...

La multitud, en grupos familiares, irá y vendrá entre los puestos de la feria, ensordecida por los gritos de oferta y por los ruidos de panderos, sonajos, rabe'es y tambores... Irá y vendrá, gozosa por un instante, el que dura la risa en el cándido semblante del hijo complacido y feliz.

Comprará, lo que pueda, porque así que no será como otros años...; pero comprará lo que pueda, esperando otro año mejor y más abundante.

Y el Niño habrá nacido «otra vez»; y otra vez se le cantarán villancicos, y la tradición, perseguida o no, continuará, mientras los arbitristas de legislaciones modernas, cejjuntos y fríos, declaran que «eso» se ha acabado, o, al menos, que hay que acabar «eso».

¡Aunque al salir de la junta, de la asamblea, del Congreso, de los consejos, se repartían por aquí y por allá a comprar turrón para la familia, donde serán recibidos por el resonar de tambores y panderos, siendo así cierto que «eso» les sale al encuentro en su propio hogar!

Nosotros oímos como una música cordial estos martillazos y serrerías de la Plaza Mayor y de la Plaza Madrileñísima de Provincias que todo el mundo llama—él sabrá por qué la Plaza de la Santa Cruz...

Victor Espinós.

Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que el Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía y también en lo que se hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por Administración, se publica el siguiente:

CUADRO COMPARATIVO SOBRE EL RESULTADO ECONOMICO QUE PARA EL ESTADO REPRESENTAN LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS Y TELEFONICOS

Servicio tel gráfico				Pagos realizados a la Hacienda por la Compañía Telefónica			
Años	CONCEPTOS	Importes — Pesetas	Pérdidas — Pesetas	Años	CONCEPTOS	Importes — Pesetas	Totales — Pesetas
1921	Recaudación	20 020 070		1924 último trimestre	Canon	372.600	
	Gastos	44 050.420			Utilidades	109.060	
	Déficit		24.036.350		Timbre	721.666	1.203.326
1922	Recaudación	25 601.296		1925	Canon	3.505.298	
	Gastos	48.067.316			Utilidades	904.877	
	Déficit		22.466.020		Timbre	924.444	5.334.619
1923	Recaudación	25 127.557		1926	Canon	2.389.169	
	Gastos	48.833.512			Utilidades	1.316.314	
	Déficit		23.705.955		Timbre	1.615.078	5.318.561
1924	Recaudación	24 309.547		1927	Canon	2.386.108	
	Gastos	48 132.328			Utilidades	2.149.678	
	Déficit		23.822.781		Timbre	2.281.625	6.817.611
1925	Recaudación	19.507.087		1928	Canon	2.425.963	
	Gastos	44.493.224			Utilidades	2.903.051	
	Déficit		24.986.137		Timbre	1.941.575	7.270.589
1926	Recaudación	20.065.775		1929	Canon	2.736.488	
	Gastos	47.920.894			Utilidades	3.272.232	
	Déficit		27.855.119		Timbre	4.460.825	10.469.543
1927	Recaudación	19 673.699		1930	Canon	3.429.763	
	Gastos	43 722.833			Utilidades	4.080.690	
	Déficit		24.049.134		Timbre	3.819.342	11.329.795
1928	Recaudación	18.144.830		1927 a 1930	Valoración del servicio oficial de franquicia		1.624.586
	Gastos	45 914.780		1924 y 1926	Poradquisición de redes propiedad del E.º		17.565.762
	Déficit		27.769.950				
1929	Recaudación	18.124.824					
	Gastos	44 286.929					
	Déficit		26.162.103				
1930	Recaudación	18 354.951					
	Gastos	42 309.411					
	Déficit		24.054.460				
	Déficit total en diez años.....		248.908.011		Total pagado por la Compañía...		67.134.392

Bajo el concepto de «Recaudación» por servicios telegráficos, se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil, pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refieren exclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual, no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

DATOS SOBRE EL DESARROLLO DE AMBOS SERVICIOS

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado.....	1.432	1.395	1.392	1.401	1.405	sin datos
Número de centros telefónicos de la Compañía.....	1.135	1.397	1.727	2.051	2.280	2.560

Todos los centros telefónicos precisan servicio permanente para los abonados.

GRAN LICOR

UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

Sección de anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

LINIA DE CUBA
Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Reina del Pacifico» 16 de noviembre.
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Eicano» saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios complementados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de España 8. Barcelona

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Española



CAPITAL 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERDIN LOPEZ POBRES

Oficinas:

Calle de Loreo 16

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección Histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 16. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing books and their authors/editors, such as 'Rosa Perrins, por Alice Pajo', 'Amor es vida, por M. Alanic', etc.

Tomos en 8.º, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos, procedimiento nuevo, infalible: pago DESPUES DEL RESULTADO. Escribid apartado 10.009 MADRID

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

NIEMNA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Ballière-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trando de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14. Peñón completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ



Advertisement for Nitrato de Cal 16, including the logo and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT, 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL, CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE

Benén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID
Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una pr...

FOR 216 PESETAS

Las NOVELAS que ofrecemos son...

Forma de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase franco a las oficinas de la B...

de profesión...

EL DIA EN AVILA

El intento de robo en la Cooperativa

Anoche a las diez se supo que en el establecimiento titulado Cooperativa Cívico Militar se había intentado cometer un robo

Por las noticias particulares que hasta nosotros llegan sabemos que los empleados del mencionado establecimiento estuvieron trabajando en el mismo hasta las ocho de la noche con el fin de realizar el balance del año. Nuevamente regresaron a la Cooperativa a la hora y media, y el encargado, D. Pedro Martínez, observó que el candado colocado en la segunda puerta de la calle de Esteban Domingo no funcionaba, teniendo que abrir la que dá a la calle de Tomás Luis de Victoria. Una vez dentro de la tienda el encargado y los dependientes vieron con sorpresa que la caja de caudales había sido movida de su sitio, y el Sr. Martínez en unión de sus subordinados hicieron una requisa, encontrando sobre una mesa de escritorio algunos útiles del robo entre ellos una palanqueta, una barrena, tres brocas, un berbiquí, unas tenazas un corta chapas y una linterna.

Inmediatamente el encargado puso en conocimiento de lo que ocurría a las autoridades, acudiendo el jefe de policía Sr. Marín con fuerzas a sus órdenes de Vigilancia y Seguridad y los serenos municipales. También se constituyó el juzgado compuesto por el digno juez Sr. González Serrano, y oficial Sr. García para instruir diligencias.

Los ladrones debieron entrar sin duda por la puerta que dá a la calle de Esteban Domingo, y para evitar ser sorprendido abrieron después la de la almacén, cambiando el candado de la primera.

También se ha encontrado abierto un cajón que existe en el escritorio.

Por todos los detalles se desprende que los ladrones no tuvieron tiempo de operar como era su propósito. La policía sigue la pista de los malhechores, y es de esperar que caigan en breve en poder de la justicia.

OTRO ROBO

En el pueblo de Navalperal se ha cometido otro robo de importancia en diversos hoteles de los que durante el verano ocupan varias familias madrileñas. En primer término de la casa de D. Bernardo García se apoderaron de dos colchones, varias sábanas, y otras ropas de vestir. Después marcharon a otro inmueble, perteneciente a las hermanas Arribas, y sustrajeron algunos cubiertos de plata sábanas y ropas; de la casa de don Manuel Sánchez se llevaron una máquina de coser, un reloj de pared y otros enseres, y por último del domicilio del vecino de Navalperal Enrique Uceza se llevaron cinco gallinas.

Todos los robos se cometieron violentando las puertas de las casas citadas, suponiéndose que los trasladaron en una camioneta a Madrid.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo, CASTELAR, 3.

De un cercado del pueblo de Cebrosos le han sido sustraídos al vecino del mismo Mariano Carra, algunos corderos lechales, sin que sospeche quien pueda haber sido el que llevó a cabo el hurto.

ADORACION NOCTURNA

El próximo jueves, 31 del actual, a las once de la noche, en la Iglesia de Santo Tomás, se celebrará el ejercicio de Fin de año al que pueden asistir todos los fieles, advirtiéndose que no se celebrará la Santa Misa hasta las tres de la mañana siguiente, pues terminado el ejercicio propio de este día, seguirá la vela al Santísimo por solo los adoradores varones activos y honorarios que asistan.

AMA de cría se ofrece, joven, para casa de los padres. Plazuela Ocaña, 6.

En el pueblo de Zapardiel de la Cañada ha sido detenido el vecino del mismo Clemente García, por hurto de una cerda perteneciente a un convecino.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

La Peña

El próximo día 31, para festejar la salida y nueva entrada de año, esta simpática sociedad ha organizado un baile extraordinario que promete estar muy concurrido y en el que se repartirán entre los asistentes las clásicas uvas.

Pulseras de pedida. Trecillos y ajustadores.

KAISER

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donativos

Doña Benita Fernández, viuda de Nebreda, 15 kilos de garbanzos, 12 de arroz, 50 naranjas, una bacalada grande, una caja de galletas y una caja de anguila mazapán.

D. Joaquín Costa y señora, 12 kilos de arroz, una bacalada grande y una lata de galletas.

D. Manuel Bezares, 500 naranjas.

Honorato Bermejo y Faustino Lozano, vecinos de Aldeavieja, denunciaron a la Guardia civil que de una cija de su propiedad les habían sido sustraídas algunas ovejas violentando la puerta de entrada.

Poco después la pareja recibió otra denuncia de los dueños de un molino de las inmediaciones del citado pueblo, llamados Desiderio Encinar y Mariano López, los cuales manifestaron que les habían sustraído del citado molino nueve fanegas de trigo y algunos sacos de hoja. Se practicaron averiguaciones consiguiendo detener a Santiago Zapatera en cuyo poder se encontró todo lo robado, pasando a disposición del juez.

La suscripción para la Plaza de Toros

Según nuestras noticias las cantidades suscritas en las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana aumentan en gran proporción y ya se cuenta con una respetable suma.

Queremos destacar el acto generoso del Excmo. señor conde de Castiello de Vera, que recientemente ha suscrito cinco mil pesetas a este fin para procurar aliviar la situación de los obreros. Tenemos entendido que las acciones por importe de dichas cinco mil pesetas proyecta regalarlas a una institución de esta ciudad.

Que cunda el ejemplo.

Los Magos para los niños pobres

Como en años anteriores los Sindicatos Católicos de la Casa Social pretenden alegrar la infantil fiesta de los Reyes Magos en los hogares de los niños pobres y acuden para ello a los abulenses que habrán de prestar sin duda su cooperación a tan simpática obra.

He aquí la circular que firmada por el consillario y Presidentes y Presidentas de los Sindicatos Católicos se ha dirigido a las personas acomodadas de la localidad:

«Muy respetable y distinguido Sr. nuestro: Todos los años los Sindicatos Católicos de Obreros de esta ciudad organizan un reparto de juguetes a los hijos del obrero, el día 6 de enero, y todos los años con la ayuda las personas caritativas ha tenido un éxito lisonjero proporcionando a numerosísimos niños una alegría sin límites que de no contar con la ayuda de los buenos corazones no lo hubieran disfrutado los pequesuelos.

Este año al acercarse los días de regocijo familiar acudimos con el corazón lleno de confianza a llamar repetidamente a las puertas de su inagotable generosidad para que nos ayude a proporcionar a los niños pobres un día de satisfacción y felicidad infantil, que de otra suerte no disfrutarían. Con amargura se lo decimos la indigencia, el hambre, el frío... han visitado los hogares obreros, debido a la crisis de trabajo de todos tan conocida. No es necesario ponderar cuán apremiante es que se mitigue la necesidad que sufren los niños en días tan memorables proporcionándoles el juguete tan deseado... pero este año por las circunstancias expuestas acaso sea necesario sustituir el caballo de cartón y la muñeca, los soldaditos de plomo y la cocinita, por una prenda de abrigo que les conforte en su constante fririr de frío...

Avalado con el sacrificio que supone tener que acudir a tantos llamamientos, como constantemente recibe, mándenos dinero, juguetes o prendas de abrigo para los niños que nosotros en su nombre se lo repartiremos en el gran día de la Infancia, el día 6 de enero, en el Salón de Actos de la Casa Social, como el AGUINALDO que Vd. envía, en los memorables días de amor universal entre los cánticos y risas de Navidad, para los menesterosos, para los pobrecillos niños de la familia del obrero.

Los donativos se reciben en la Casa Social Católica, en la Flor de Castilla y en la Ferretería de Aguirre.

Dios que todo lo premia recompense con largueza su generosidad. Nosotros le damos muy de corazón las más rendidas gracias por haber respondido a nuestro llamamiento mientras le ofrecemos el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

EL DIARIO DE AVILA, como siempre, acoge con entusiasmo la simpática iniciativa de los Sindicatos católicos y se pone a disposición de los mismos para cuanto pueda redundar en beneficio de la misma.

Carnicería y Salchichería

SATURNINO LIENGO Compre la especialidad en salchichas y embutidos.

Un bando de la Alcaldía

D. Melchor Melero López, alcalde accidental por ausencia del propietario de esta ciudad de Avila.

HAGO SABER: Que con motivo de celebrarse el día primero de enero entrante la festividad de La Circuncisión del Señor el mercado semanal que en dicho día había de celebrarse, tendrá lugar el jueves 31 del actual.

Lo que por medio de este bando se pone en conocimiento del público a los efectos consiguientes.

Avila 29 de diciembre de 1931.

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Consejo de ministros de hoy.—A la salida

MADRID 29, 4:30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Al salir del mismo el ministro de Justicia dijo a los informadores que mañana se marchará a Orihuela y añadió que ya no se celebrarán más reuniones ministeriales hasta el martes de la semana que viene. Respecto al estudio de la reorganización de los Juzgados de Instrucción que había sido anunciada fué interrogado por los periodistas contestando el Sr. Albornoz que este asunto se ha dejado para más adelante.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que se propone marchar esta noche al campo para regresar el sábado. Añadió el Sr. Azafia que no sabe todavía hacia donde se dirigirá pero que desde luego no será a Alicante.

La nota oficiosa

En la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo se dice que se ha aprobado por el Gobierno el decreto de reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos. También se da cuenta de otros acuerdos de menos importancia y de diversos nombramientos entre ellos el de director de los servicios administrativos de la Dirección general de Ganadería a favor de don Baldomero Quintero y de director de Montes al de D. José Calera.

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana hace dos años que falleció en nuestra ciudad la angelical niña Agustina Marín, hija del ilustrado profesor de Instrucción primaria, D. Rufino. También hace dos años que dejó de existir el capitán de Caballería D. Cristóbal Peña.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

De días

Mañana los celebrará el beneficiado de esta Catedral D. Santiago Martínez.

Ampliación de estudios

Ha marchado a Duvos Platz (Suiza) en calidad de pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para trabajar en Schweizerhof Sanatorium, el joven médico D. Norberto González de Vega, que recientemente obtuvo el doctorado en Medicina con las máximas calificaciones, después de una carrera terminada en la Universidad de Madrid con gran brillantez y aprovechamiento. Deseamos al joven doctor una feliz estancia en Suiza y creídos éxitos en su gestión clínica.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del administrador de la Dehesa de Manzaneros, D. Tomás Pérez.

Combinación de gobernadores

También ha sido facilitada a los periodistas la lista de la combinación de gobernadores que es la siguiente:

Gobernador civil de Alava, señor Amillvía; de Cáceres, Sr. Jaraiz; de Ciudad Real, Sr. Echevarría; de Granada, Sr. Aguilar Rodríguez; de Guipúzcoa, Sr. Urola Rendueles; de Huelva, Sr. Rubio Callejón que lo era de Valencia; de Jaen, Sr. Martín de Villaba; de Murcia, Sr. Peñamaría; de Navarra, Sr. Casás que lo era de Segovia; de Palencia, Sr. Blanco Torres; de Salamanca, Sr. Jover que lo era de Sorla; de Segovia, señor Jiménez Cañito; de Sorla, Sr. Ruiz Asper; de Valencia, Sr. D'Oporto Marchon que lo era de Ciudad Real.

La reorganización del Protectorado de Marruecos

El decreto relativo a las reformas a introducir en el Protectorado español de Marruecos, aprobado en Consejo de ministros de hoy estipula que la acción de España en aquella zona se ejercerá por medio de un Residente General existiendo además un Alto Comisario que desempeñará su particular cometido en las condiciones marcadas en los tratados internacionales. Aparte de estos cargos habrá un oficial general del Ejército que ejercerá el mando de todas las tropas destacadas en Marruecos. El decreto es muy extenso.

El nuevo Gobierno de la Generalidad

BARCELONA.—A primera hora de la tarde ha recibido el Sr. Maciá a los periodistas a los que ha manifestado que había quedado solucionada la crisis del Gobierno de la Generalidad facilitándoles al mismo tiempo la lista de los nuevos Consejeros.

Han quedado nombrados: Para la Presidencia y Agricultura, don Francisco Maciá; para Fomento, D. Juan Casanova; para Instrucción pública, D. Ventura Gassol; para Economía y Trabajo, el señor

Serra; para Gobernación, D. José Serradella; para Sanidad, el señor Jover; para Justicia, el Sr. Comas; y para Hacienda, el Sr. Pidal.

También ha sido nombrado Consejero por la provincia de Tarragona el actual alcalde de Tortosa D. Domingo Piñán, quedando representadas las provincias de Lérida y Girona por los mismos Consejeros que hasta ahorahán desempeñado el cargo.

En su conversación con los informadores el Sr. Maciá se lamentó amargamente de la dimisión del Sr. Carasco Formiguera por discrepancias de criterio en la apreciación de las conveniencias de Cataluña pero ha añadido que es digno de toda clase de alabanzas y que su gestión debe ser agradecida por los catalanes por el desinterés y amor a Cataluña que demostró en todo momento.

Respecto al Sr. Hurtado dijo el presidente de la Generalidad que sus servicios no son ahora necesarios ya que su cargo era principalmente para conciliar las diferencias que pudieran surgir entre el Gobierno de la Generalidad y el central de la Nación y esta misión corre ahora a cargo de los diputados a Cortes por Cataluña. Hizo grandes elogios del Sr. Hurtado.

Una causa

—En la Audiencia se ha visto la causa contra un guardabarrera que hace algún tiempo cuando estaba a punto de pasar el tren de la línea de Villafranca a Barcelona por el paso a nivel a su cargo quitó la cadena dando lugar a que fuera arrollado un autocamión, desgracia en la que perecieron 18 personas resultando además varios heridos. Se ha pedido para el proceso de un año de prisión.

Del conflicto chino-japonés

PEKIN.—Se confirma el avance japonés sobre Kint Cheu. El general que manda las tropas chinas de Kint-Cheu ha enfermado repentinamente y ha ingresado en un Hospital de Pekín.

Un representante del general Yen Dhi Chan ha podido, con cien mil hombres, defender Kint Cheu del ataque de los japoneses.

Un destacamento japonés que se hallaba de camino hacia Mukden para reunirse a las tropas de defensa ha desembarcado en Kaoling Meng, con objeto de tomar parte en las operaciones contra los guerrilleros.

Según dichas noticias los guerrilleros han atacado la estación de Fen-Uan-Cheng, donde un destacamento de policías y de voluntarios ha rechazado a los asaltantes después de una tenaz resistencia.

—El Gabinete ha aprobado el envío a Corea y Manchuria de una nueva brigada mixta.

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las autoridades británicas, inquietas por los continuos actos de violencia cometidos por los soldados chinos, al parecer sin mando alguno contra las embarcaciones inglesas que realizan el tráfico de Yang Tsé, han ordenado que el cañonero «Berwick» remonte el río, y apoyado por el cañonero «Cricket» rechace cualquier agresión.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMAX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 29 de diciembre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		Viento Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.					
8	664,2	-5,0	-5,0	S	0	Despejado	»	Máx. 6,8
12	661,8	6,2	4,0	SSO	1	Idem	»	»
	660,1	2,0	1,2	O	1	Nuboso	»	Mín. - 6,0